

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

RESOLUCIÓN de 22 de septiembre de 2016, de la Secretaría General Técnica, por la que se da publicidad al fallo del Jurado del Concurso de Ideas para la creación de una escultura original para su entrega como galardón de los Premios Andalucía de Agricultura y Pesca.

Por Orden de 22 de marzo de 2016, de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural (BOJA núm. 62, de 4 de abril), se convocó concurso de ideas para la creación de una escultura original para su entrega como galardón de los Premios Andalucía de Agricultura y Pesca.

Tal y como las Bases del Concurso establecen, la resolución del mismo será adoptada por un jurado que, reunido el 9 de junio de 2016, elevó la propuesta de resolución a la persona titular de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural para su aprobación. Mediante Orden de 29 de julio de 2016 de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural se aprueba dicha propuesta y se ordena la publicación del fallo del jurado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

De acuerdo con la Base séptima del concurso y al objeto de dar cumplimiento a la Orden de 29 de julio de 2016, de la Consejería de Agricultura, Pesca y desarrollo Rural,

R E S U E L V O

Único. Hacer público el fallo del jurado del concurso de ideas para la creación de una escultura original para su entrega como galardón de los Premios Andalucía de Agricultura y Pesca, a favor de la propuesta presentada por don Javier Haro Greppi, don Jorge Vázquez Consuegra y don Adrián Vázquez Melero.

Sevilla, 22 de septiembre de 2016.- El Secretario General Técnico, Alberto Sánchez Martínez.